



*Exploración de ajustes curriculares: un enfoque cualitativo en estudiantes con diversidad funcional*

*Exploration of curricular adjustments: a qualitative approach in students with functional diversity*

*Exploração de adequações curriculares: uma abordagem qualitativa em alunos com diversidade funcional*

Diana Beatriz Freire-López <sup>I</sup>  
[dianab.freire@educacion.gob.ec](mailto:dianab.freire@educacion.gob.ec)  
<https://orcid.org/0009-0001-7712-9473>

Lorgia Lilian Bermeo-Quispe <sup>II</sup>  
[lorgia.bermeo@educacion.gob.ec](mailto:lorgia.bermeo@educacion.gob.ec)  
<https://orcid.org/0009-0005-0483-1041>

Lucia Isabel Méndez-Flores <sup>III</sup>  
[lucymendez1985@hotmail.com](mailto:lucymendez1985@hotmail.com)  
<https://orcid.org/0009-0001-7609-4934>

Karina de Lourdes Pazmiño-Cevallos <sup>IV</sup>  
[karina.lourdes@educacion.gob.ec](mailto:karina.lourdes@educacion.gob.ec)  
<https://orcid.org/0009-0001-3368-431X>

**Correspondencia:** [dianab.freire@educacion.gob.ec](mailto:dianab.freire@educacion.gob.ec)

Ciencias de la Educación  
Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 27 de enero de 2024 \* **Aceptado:** 11 de febrero de 2024 \* **Publicado:** 09 de marzo de 2024

- I. Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, Licenciatura en Informática y Computación, Docente de Lengua y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística, Animación a la Lectura. en la Escuela de Educación Básica Marianita de Jesús, Tungurahua, Ecuador.
- II. Máster Universitario en Formación Internacional, Especializada del Profesorado, Especialidad en Orientación Educativa, Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, Docente de Aula en Preparatoria en la Escuela de Educación Básica Marianita de Jesús, Tungurahua, Ecuador.
- III. Magíster en Ciencias de la Educación, Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, Docente de Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Educación Cultural y Artística en la Unidad Educativa Joaquín Arias, Tungurahua, Ecuador.
- IV. Magíster en Pedagogía con Mención en Educación Técnica y Tecnología, Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, Docente de Lengua y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física, Animación a la Lectura, Desarrollo integral en el Aula en la Unidad Educativa Ambato, Tungurahua, Ecuador.

## Resumen

El propósito fundamental de esta investigación fue explorar la importancia de los estudiantes que han completado su educación secundaria y superior, centrándose en su integración en los entornos sociales, profesionales y familiares. Se adoptó una perspectiva basada en contribuciones de la UNESCO (2005), Foutoul y Fierro (2011), Espinosa, Gómez, y Cañedo (2012), Grijalba y Estévez (2020), entre otros expertos en el ámbito científico. La metodología se orientó hacia un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo, utilizando un cuestionario validado en contenido por especialistas en educación y tecnología de la información y la comunicación. La consistencia interna se evaluó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach (0.865). Los hallazgos revelaron que, en su mayoría, hay falta de conocimiento acerca de la importancia educativa y el desarrollo profesional de estudiantes con necesidades educativas, ya sean asociadas o no a una discapacidad. Además, se destacó la ausencia de un seguimiento sistemático después de que estos estudiantes se gradúan. Las necesidades educativas especiales abarcan diversos elementos que requieren atención en el ámbito académico. Identificar los indicadores más relevantes y pertinentes es esencial para facilitar la integración de estos estudiantes en la educación superior y en su futura vida profesional.

**Palabras clave:** Necesidades educativas especiales; Educación asociadas; Educación no asociadas; Aprendizaje.

## Abstract

The fundamental purpose of this research was to explore the importance of students who have completed their secondary and higher education, focusing on their integration into social, professional and family environments. A perspective was adopted based on contributions from UNESCO (2005), Foutoul and Fierro (2011), Espinosa, Gómez, and Cañedo (2012), Grijalba and Estévez (2020), among other experts in the scientific field. The methodology was oriented towards a quantitative approach at a descriptive level, using a questionnaire validated in content by specialists in education and information and communication technology. Internal consistency was evaluated using Cronbach's Alpha coefficient (0.865). The findings revealed that, for the most part, there is a lack of knowledge about the educational importance and professional development of students with educational needs, whether or not associated with a disability. Additionally, the absence of systematic follow-up after these student's graduate was highlighted. Special educational needs cover various elements that require attention in the academic field. Identifying the most

relevant and pertinent indicators is essential to facilitate the integration of these students in higher education and in their future professional life.

**Keywords:** Special educational needs; Associated education; Non-associated education; Learning.

## Resumo

O objetivo fundamental desta investigação foi explorar a importância dos estudantes que concluíram o ensino secundário e superior, centrando-se na sua integração nos ambientes social, profissional e familiar. Adotou-se uma perspectiva baseada nas contribuições da UNESCO (2005), Foutoul e Fierro (2011), Espinosa, Gómez e Cañedo (2012), Grijalba e Estévez (2020), entre outros especialistas da área científica. A metodologia foi orientada para uma abordagem quantitativa em nível descritivo, utilizando um questionário validado em conteúdo por especialistas em educação e tecnologia da informação e comunicação. A consistência interna foi avaliada pelo coeficiente Alpha de Cronbach (0,865). Os resultados revelaram que, na sua maioria, existe um desconhecimento sobre a importância educativa e o desenvolvimento profissional dos alunos com necessidades educativas, associadas ou não a alguma deficiência. Além disso, foi destacada a ausência de acompanhamento sistemático após a formatura desses alunos. As necessidades educacionais especiais abrangem diversos elementos que requerem atenção no campo acadêmico. Identificar os indicadores mais relevantes e pertinentes é essencial para facilitar a integração destes estudantes no ensino superior e na sua futura vida profissional.

**Palavras-chave:** Necessidades educativas especiais; Educação associada; Educação não associada; Aprendizado.

## Introducción

La integración educativa debe constituir un elemento central en el ámbito educativo, permitiendo recibir a cada uno de los niños, niñas y jóvenes con base en el respeto a sus cualidades y características innatas. Este estudio específico se propuso entender la importancia de los estudiantes que han completado su educación secundaria y superior, así como su inserción en los contextos profesional y familiar (Alvarado y García, 2008).

Desde esta perspectiva, la educación general y la educación especial no deberían ser concebidas como entidades separadas, sino que deben fusionarse y colaborar para lograr los principios de una

educación inclusiva para todos los niños, niñas y adolescentes (Espinosa, Gómez & Cañedo, 2012). Esto implica responder a la diversidad mediante recursos humanos y materiales, abordando pedagógicamente las necesidades educativas de los estudiantes en el entorno regular.

En concordancia con lo anterior, el sistema educativo ecuatoriano ha implementado reformas desde 2010 que buscan epistemológicamente la incorporación de prácticas educativas inclusivas en los niveles secundarios y superiores. Este enfoque se basa en una administración descentralizada centrada en la subvención de la demanda. Sin embargo, los resultados de estas reformas son poco conocidos y, sobre todo, no se tiene un conocimiento profundo sobre si los estudiantes con dificultades mentales o físicas han podido destacarse en los nuevos sistemas de educación o si han aplicado lo aprendido en colegios, institutos superiores o universidades (Fajardo, 2017).

Desde la perspectiva social, el concepto de necesidades va más allá de una simple expresión que busca satisfacer deseos e instintos en el proceso histórico de los educandos. Cada sociedad y cultura genera nuevas necesidades y formas de satisfacerlas. En el mismo sentido, comprender las necesidades educativas implica tratar las condiciones en las cuales los estudiantes desarrollan su ritmo de aprendizaje y su progreso social y cultural. Por lo tanto, es relevante y pertinente que los centros educativos en todos sus niveles proporcionen garantías absolutas para recibir a cada estudiante con sus diferentes formas de aprendizaje y, sobre todo, respetando su integridad física e intelectual (Flórez, Moreno, Bermúdez & Cuevo, 2009).

Dentro del contexto sociocultural, es relevante que se otorgue las garantías de desarrollo humano, la participación activa de los estudiantes que durante su vida académica presentaron asistencia para poder desarrollar sus habilidades y competencias, así como, entender que estas necesidades son asumibles dentro de la sociedad para brindarles una nueva oportunidad de vida y desarrollo personal. En coherencia con las necesidades básicas, se sitúa la reciprocidad y satisfacción universal sobre las cuales los individuos tienen el derecho hacer escuchados y recibidos dentro del entorno social, para poder mantener una estabilidad emocional y crecimiento sostenible como lo establece la organización para las Naciones Unidas en su conferencia expuesta sobre Derechos Universales en el año 2005 (UNESCO, 2005).

## **Inclusión educativa**

Investigadores relevantes en el tema, como Foutoul & Fierro, (2011) han distinguido que el concepto de inclusión origina confusiones, por lo tanto, es importante clarificar conceptualmente su significado, para poder avanzar en el desarrollo de prácticas inclusivas.

Una de las principales confusiones ocurre entre integración escolar e inclusión educativa. La UNESCO aclara el concepto de la siguiente manera: “La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el de responder a la diversidad de los estudiantes” (UNESCO, 2005: 14). La integración es el mecanismo que busca realizar la inserción de las personas con NEE, creando mecanismos externos a la educación regular que reciben a los demás niños del contexto escolar. En cambio, en la inclusión, la escuela o unidades educativas se adaptan a las características individuales de los alumnos. Como señala Porras (2010) “La integración se basa en la normalización de la vida del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo; sin embargo, la inclusión se presenta como un derecho de todos los individuos, presenten o no algún tipo de necesidad” (p.50).

## **Necesidades educativas especiales**

Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) constituyen una desventaja o mayor dificultad para el aprendizaje que el resto de sus pares y, por lo tanto, requiere de ayuda adicional para alcanzar el desarrollo educativo en forma óptima. En la misma línea Infante (2007), expresa que “las Necesidades Educativas Especiales aparecen cuando un estudiante presenta un ritmo para aprender muy distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en su escuela son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio. Por lo tanto, requiere de recursos mayores o diferentes, que pueden ser: profesionales, materiales, ajustes arquitectónicos y adaptaciones curriculares” (Grijalba & Estévez ,2020).

Dentro del Estado ecuatoriano las NEE se clasifican según la Ley Orgánica Intercultural de Educación (LOEI, 2010) en primera instancia como Necesidades Educativas Especiales no asociadas a la discapacidad, donde se pueden identificar a las siguientes: Dislexia, Discalculia, Disgrafía, Disortografía, Disfasia, Trastornos por déficit de atención e hiperactividad y Trastornos

del comportamiento. En un segundo grupo se encuentran las Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, donde se ubican las siguientes: Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental; Multidiscapacidades; y, Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros).

## **Materiales y métodos**

La metodología adoptada para este estudio contempló un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo. Se utilizó un cuestionario en línea como instrumento de investigación. La muestra considerada para la investigación comprendió a 400 docentes, distribuidos equitativamente entre el nivel secundario y superior, pertenecientes a la Zona 3 de Educación.

En cuanto al análisis de datos, se utilizó el software estadístico IBM SPSS 26, que facilitó la identificación de características específicas de la muestra, comparaciones entre las variables de estudio y la identificación de rasgos particulares para la formulación de conclusiones válidas.

La validación del contenido del instrumento fue realizada por expertos en educación con títulos de Doctor (PhD) en Educación. La fiabilidad del instrumento se calculó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, alcanzando un valor de 0.865. Algunos estudios establecen que un Alfa de Cronbach en el rango de 0.70 a 0.90 se considera fiable, mientras que Nunnally (1994) sugiere que 0.60 es aceptable para propósitos exploratorios y 0.70 para confirmatorios, siendo 0.80 considerado "bueno" en términos explicativos. Un coeficiente superior a 0.90 podría indicar redundancia de ítems o indicadores y la necesidad de reducir el instrumento (Tavakol y Dennick, 2011).

La fiabilidad del instrumento, medida mediante el Alfa de Cronbach, obtuvo un coeficiente de 0.865. Dado que el estudio tiene un enfoque descriptivo y considerando la propuesta de Nunnally de que un valor superior a 0.80 es aceptable, se concluye que el instrumento fue fiable para su aplicación.

## **Procedimiento**

Los participantes fueron informados sobre el objetivo de estudio garantizando la confidencialidad de la información recogida como lo establece el Art. 66, literal 19 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su parte pertinente dispone "... Se reconocerá y garantizará a las personas el derecho a la protección de datos de carácter personal que incluye el acceso a la información" (p. 49).

## Análisis de datos

Para dar respuesta a las preguntas de investigación, se emplearon pruebas estadísticas de análisis de frecuencia y desviación estándar; para conocer los resultados previos que orienten a saber el desarrollo de los estudiantes con NEE en el ámbito académico, profesional y sociocultural.

Resultados.

*Tabla 1: Estadística básica para el comportamiento del instrumento*

Índices	Resultados	Porcentajes
Media	70.67	48.19%
Mediana	87.89	47.23%
Moda	120	50.83%
Con. Est. NEE	14	11.73%
Educación, Profesión.	104	75%
Rango	89	73.34%
Trascendencia		23.67%
Desconocimiento		76.33%
Desv. Típica	16.98	12.83%
Asimetría	0.17	
Curtosis	0.17	
Coefficiente de Variación		28.62%
Varianza	223.34	
Centil 8	98	30%
Centil 88	101	58.87%
Error de estimación	10.11	7,87%

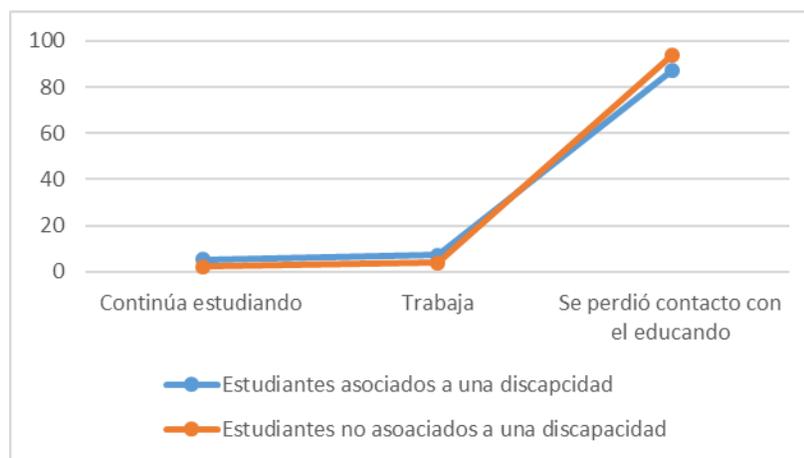
En cuanto a los valores de posición, es importante destacar que hemos observado un rango significativo, desde 14 hasta 104, lo que abarca 89 valores. Al calcular los cuartiles, se revela que el 25% de los docentes tiene un conocimiento muy superficial del impacto de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), mientras que el 75% indica un desconocimiento absoluto sobre la trayectoria y desarrollo de estos estudiantes. Es especialmente preocupante que el cuartil tres muestre un valor de 83 puntos, indicando que el 25% superior de los participantes carece de

registros administrativos que sigan el progreso de los educandos especiales. Estas medidas sugieren una concentración de participantes hacia los valores más bajos de la escala, lo cual plantea la posibilidad de que la inversión educativa en estudiantes con NEE carezca de un retorno significativo para el Estado y la sociedad, ya que se desconoce su impacto y actividades posteriores a su graduación de los centros educativos de nivel secundario y superior.

En relación con el índice de asimetría Alpha sub tres, que se basa en los desvíos de los valores con respecto a la media, es positivo con 0.17 puntos, indicando una ligera concentración hacia los valores bajos y una distribución sesgada hacia los valores altos. Esta caracterización no es necesariamente negativa en términos de conocimiento de los procedimientos de las personas, dado que la misión principal de los centros educativos secundarios y superiores se orienta hacia la formación. No obstante, también es prudente considerar llevar un registro de las actividades futuras de los estudiantes, especialmente al tratar con el sector más vulnerable de la sociedad.

Finalmente, al evaluar la altura relativa de la distribución, el índice Alpha sub cuatro alcanza 0.17 puntos, indicando que la medida es leptocúrtica, con una fuerte concentración de puntajes en comparación con la media, que es de 70.67 puntos. Esto implica que el 76.33% de los docentes desconoce por completo el impacto de los educandos en el entorno social, educativo y cultural. Estos resultados plantean la necesidad de una mayor conciencia y seguimiento de las trayectorias de los estudiantes con NEE para garantizar un apoyo efectivo y una integración exitosa en la sociedad.

**Figura 1:** *Trascendencia de los Estudiantes con NEE*



### **Argumento 1: Impacto de la Inclusión Educativa**

La disparidad en los resultados entre los estudiantes con y sin discapacidad destaca la necesidad urgente de fortalecer las políticas de inclusión educativa. El 5.33% de estudiantes con discapacidad que continúa su educación superior sugiere que, cuando se brinda apoyo y acceso adecuado, estos individuos pueden superar barreras y contribuir significativamente al ámbito académico. Sin embargo, el preocupante 87.33% que ha perdido contacto con los centros educativos señala una falta de seguimiento y apoyo continuo, lo que puede derivar en la pérdida de oportunidades educativas y profesionales. Esto resalta la importancia de implementar medidas inclusivas a lo largo de todo el proceso educativo y más allá, para garantizar que cada estudiante, independientemente de su discapacidad, pueda alcanzar su máximo potencial.

### **Argumento 2: Desafíos en la Transición a la Vida Profesional**

La disparidad en la transición de los estudiantes al ámbito laboral revela desafíos significativos, especialmente para aquellos con discapacidades. El 7.34% de estudiantes con discapacidad empleándose destaca la capacidad de algunos individuos para superar obstáculos y contribuir al mundo laboral. Sin embargo, la gran mayoría (87.33%) que ha perdido contacto con los centros educativos implica una desconexión importante en la transición de la educación a la vida profesional. Es imperativo implementar programas de transición efectivos que proporcionen apoyo continuo y seguimiento, facilitando la integración exitosa de estudiantes con discapacidad en el mercado laboral y reduciendo las brechas existentes.

### **Argumento 3: La Urgencia de un Seguimiento Integral**

La pérdida de contacto con el 93.9% de estudiantes sin discapacidad y el 87.33% de estudiantes con discapacidad resalta la necesidad de establecer sistemas de seguimiento y apoyo más efectivos. El seguimiento integral, que va más allá de la educación secundaria, es esencial para comprender y abordar las trayectorias educativas y profesionales de los estudiantes. La falta de seguimiento puede resultar en la pérdida de valiosa información sobre los logros y desafíos de los estudiantes, limitando la capacidad de adaptar las políticas y programas educativos para satisfacer sus necesidades específicas. Para lograr una educación verdaderamente inclusiva y equitativa, es esencial implementar sistemas de seguimiento efectivos que permitan un monitoreo continuo y una adaptación proactiva de las estrategias educativas y de transición.

## **Discusión**

El trabajo con estudiantes que tienen necesidades educativas especiales debe ir más allá de la transmisión de conocimientos; se trata de una responsabilidad pedagógica que implica un seguimiento continuo de sus trayectorias en la educación superior y profesional. La inversión del Estado en la educación de este segmento vulnerable de la sociedad debe considerarse prioritaria. Los resultados coinciden con investigaciones previas de Grijalba & Estévez (2020), que revelan una falta generalizada de seguimiento en los centros educativos. La ausencia de registros actualizados dificulta la comprensión del impacto real de la educación especial en la vida de estos estudiantes una vez que egresan de la educación secundaria y superior. Es esencial establecer sistemas robustos de seguimiento para evaluar el éxito

Los resultados muestran que solo un pequeño porcentaje de estudiantes asociados a una discapacidad continúa con estudios superiores, lo que coincide con la investigación de Foutoul & Fierro (2011). Este hecho resalta la falta de alineación efectiva entre la educación secundaria y las instituciones de educación superior, comprometiendo la meta de formar profesionales de alta calidad. La educación secundaria para este grupo no está cumpliendo completamente su objetivo, y es crucial revisar y mejorar los programas educativos para garantizar una transición más efectiva entre niveles educativos.

La investigación subraya la necesidad de una integración más coherente entre la educación secundaria y las instituciones de educación superior, especialmente para estudiantes con discapacidad. La falta de continuidad en la educación superior para este grupo indica una brecha en la planificación y coordinación del sistema educativo. Se requiere una revisión exhaustiva de las políticas educativas para facilitar una transición más fluida y exitosa de estos estudiantes hacia niveles educativos superiores. Además, es esencial promover la colaboración entre los diferentes niveles educativos para garantizar una formación integral y de calidad para todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades educativas especiales.

## **Conclusión**

Las necesidades educativas especiales constituyen un sinfín de elementos de estudio, que deben ser considerados dentro del ámbito académico para poderlas valorar y, en un futuro saber qué indicadores deben ser tratados con mayor relevancia y pertinencia que permitan a los estudiantes de este grupo, poderse insertar en la vida educativa superior y futuramente en la vida profesional.

El amplio desconocimiento del trascender de los estudiantes con NEE, permite observar la poca importancia que se le ha dado a este segmento educativo para converger fuerzas desde el ámbito pedagógico de forma conjunta con la sociedad, para brindarles la oportunidad de superación desde la orientación educativa y profesional, lo cual, debe ser tratado por los organismos estatales como un elemento de acción prioritario que garantice los derechos de los estudiantes y ante todo les brinde una formación e inserción segura para que, se constituyan en un elemento de interacción y contribución con mira a mejorar el Estado.

Además, es importante considerar otros tópicos que vale la pena mencionar y están referidos al sistema educativo. Los docentes manifestaron que es el propio sistema el que no permite la realización de prácticas inclusivas, debido a la serie de exigencias que existen como las adaptaciones curriculares, el número de alumnos por sala y la gran carga horaria que dificulta la preparación de materiales y actividades de clases. A su vez, se puede determinar en las competencias docentes falencias al momento de acoger las NEE, demostrando un desconocimiento por el tema; como también es determinante la poca difusión de una cultura inclusiva en los planes programas del MINEDUC, debiendo los establecimientos acogerse a programas de acuerdo sus propios proyectos educativos. Esta realidad desorienta a las escuelas que no hacen diferencias en sus aulas y que no se rigen por el decreto 170 de la Ley Orgánica Intercultural del Ecuador (LOEI, 2010).

## Referencias

1. Alvarado, L., y García, M. (2008). Características más Relevantes del Paradigma Socio Crítico: su Aplicación en Investigaciones de Educación Ambiental y de Enseñanza de las Ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202.
2. Espinosa, C., Gómez, V., & Cañedo, C. (2012). ¿Integración o inclusión? La educación superior ecuatoriana y el pleno acceso de estudiantes con discapacidad. *Revista Ciencia y Sociedad*, 37(3), 1-19.
3. Fajardo, S. (2017). La Educación Superior Inclusiva en algunos países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. Universidad de Manizales-Cinde. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(1), 171-197.

4. Flórez, R., Moreno, M., Bermúdez, J., & Cuevo, C (2009). Lineamientos de política para la atención educativa de las poblaciones en situación de discapacidad en las instituciones de educación superior en Colombia. *Revista Areté. Fonoaudiología Iberoamericana*, 9, 358-376.
5. Foutoul, M., & Fierro, M. (2011). Escuelas inclusivas en Latinoamérica: ¿Cómo gestionan el aprendizaje y la convivencia? *Revista Latinoamericana de Educación inclusiva*, 5(2), 101-109.
6. Grijalba Bolaños, J. G., & Estévez Pichs, M. A. (2020). La inclusión escolar un reto para la formación de Licenciados en Educación. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 313-322.
7. Infante, M. (2007, septiembre). Inclusión educativa en el cono sur: Chile. Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva América Latina, Regiones Andina y Cono Sur, UNESCO, Buenos Aires.
8. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). (2010, 12 de octubre). Registro Oficial Suplemento 298. Quito. <https://bit.ly/3bPm>
9. Nunnally, J; y Bernstein, I. (1994). The Assessment of Reliability. *Psychometric Theory*, 3(1), 248-292.
10. Porras, J. (2010). El valor de la Educación Intercultural. Madrid: Editorial Visión Libros.
11. Tavacol, M; y Dennick, R. (2011). Making sense of Cronbach's alpha. *International Journal of Medical Education*, 2(1), 53 - 55. doi: 10.5116/ijme.4dfb.8dfd
12. UNESCO (2005). Orientaciones para la Inclusión: Asegurar el Acceso a la Educación para Todos. París: autor.